



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm. 4

Semana del 1º al 7 de febrero de 2010

Introducción	1
Mensaje	1
Salud	1
Educación	1
Status	2
Seguridad Pública	2
Otros temas	2
Comentario	2

Introducción

El pasado 2 de febrero, el Gobernador Luis Fortuño compareció ante las Cámaras Legislativas para ofrecer su Mensaje sobre la Situación del Estado. Este Mensaje tiene particular importancia por haber transcurrido el primer año de su Administración. Fue

un recuento de logros alcanzados ese primer año y un adelanto de lo que la Administración se propone de cara al futuro. En Avance Económico presentamos un resumen de los temas presentados.

Mensaje



El Mensaje se dividió en dos segmentos. Una primera parte, en la que se describe a grandes rasgos la situación en enero de 2009 y las medidas que se tomaron para mitigar las mismas. En una segunda parte, el Mensaje se enfocó en las medidas prospectivas.

En su recuento de las medidas tomadas en el 2009 para encarar la crisis, el Gobernador hizo mención de las economías logradas, de

las acciones que se tomaron para salvar el crédito de Puerto Rico y de la legislación que se aprobó en ese primer año para resolver la situación. Mencionó dos leyes en las que la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación tuvo una intensa participación, la que viabiliza las Alianzas Público Privadas y la Nueva Ley de Permisos. Hizo un recuento de proyectos como el Triángulo Dorado, el Puerto de Las Américas y otros que ya han comenzado.

Cara al futuro, el Gobernador mencionó los planes de la Administración en Educación, Salud, la re-estructuración del Gobierno y, por supuesto, en relación al crecimiento sostenido de la economía. En sus palabras, *“Así como el año pasado fue el año de la estabilización fiscal...vamos a trabajar juntos para asegurar que este año 2010 sea el año de la recuperación, el crecimiento económico y la creación de empleos.”*

Posiblemente, el tema más importante en relación a la economía es el de la Reforma Contributiva. La Reforma estará fundamentada en tres principios: *“primero, rebajarle la carga contributiva a todos, pero especialmente a la clase media; segundo, premiar el trabajo y el éxito; y tercero,*

fomentar nuestro desarrollo económico, propiciando el ahorro y la inversión.” Indicó el Gobernador que esta Reforma deberá ser aprobada en la Segunda Sesión Legislativa de este año.

Un segundo componente de los planes de la Administración es la Reforma Gubernamental y Legislativa, cuyo objetivo es reducir el costo del gobierno y permitir por lo tanto, una reducción en la carga contributiva. Pero también, es promover mayor eficiencia en el sector público y hacerlo más accesible al ciudadano. Mencionó el Gobernador una iniciativa dirigida precisamente a facilitarle los trámites al ciudadano, PR.GOV. Mediante esta iniciativa se podrá hacer una gran variedad de trámites por la Internet sin costo alguno para las persona. En muchos casos se trata de trámites que en la actualidad tienen un costo y, además, requieren mucho tiempo.

Cuatro áreas resaltadas en el Mensaje del Gobernador fueron: Salud, Educación, Status y la Seguridad Pública.

A grandes rasgos, resumimos sus señalamientos.

Salud

En cuanto a salud, el Gobernador resaltó la necesidad de lograr la paridad con los Estados en lo que a Medicaid y Medicare se refiere, pero también que Puerto Rico forme parte de la Reforma de Salud Federal. Mencionó los esfuerzos en esa dirección que él y el Comisionado Residente en Washington, Pedro Pierluisi han ejercido al respecto. Recalcó la desventaja que tiene Puerto Rico vis a vis con los estados por su status político.

Un programa interesante mencionado por el Gobernador fue el de *“un plan piloto de Centros de Cuidado de Salud Integrado en Coamo y Vega Alta—y próximamente en Vieques—con el propósito de integrar los servicios médicos de salud física y mental, además de acceso a otros servicios como WIC y Medicaid. Nuestro compromiso es expandir este Plan Piloto con otros centros a través de la Isla.”*

Educación

Con relación a este importante componente, el Gobernador hizo hincapié en las medidas que se han tomado para enderezar la administración del Departamento mediante un acuerdo entre éste y el Banco Gubernamental de Fomento, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y el Departamento de Hacienda. Ya esta medida recibió la aprobación del Departamento de Educación Federal en una visita reciente que hicieran sus funcionarios a la Isla. Pero más allá de este arreglo administrativo, el Gobernador mencionó la necesidad de destinar una proporción mayor del presupuesto educativo al salón de clase, de darle mayor injerencia a los padres en el proceso educativo y de proveer mayor énfasis a la enseñanza

“Así como el año pasado fue el año de la estabilización fiscal...vamos a trabajar juntos para asegurar que este año 2010 sea el año de la recuperación, el crecimiento económico y la creación de empleos.”

de materias esenciales como las ciencias, matemáticas, inglés y español.

Status

El Gobernador hizo mención de los esfuerzos en el Congreso y con la Administración del Presidente Obama “por la aprobación de un proyecto de plebiscito avalado por el Congreso de los Estados Unidos.... El proyecto H.R. 2499 ha logrado avances sin precedentes. Nunca antes un proyecto de status había logrado tantos co-auspiciadores—ni había recibido tanto apoyo a nivel de comisión—tan temprano en el proceso legislativo...” Agradeció a la Legislatura la aprobación de una Resolución Conjunta para pedirle al Presidente Obama que actúe sobre el tema del status.

Seguridad Pública

Como era de esperar, el Gobernador le dedicó una parte importante de su discurso al tema que es preocupación de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas, la alta incidencia criminal. Entre muchas medidas mencionadas, la que tuvo mayor impacto fue la determinación de movilizar a la Guardia Nacional para complementar los esfuerzos de la Policía, tal como se hizo en la Administración Roselló. Entre las iniciativas tomadas mencionó varias que ya han tenido un impacto, notablemente la intervención de la Policía en Loíza en donde la guerra entre gangas había creado una situación crítica. El Gobernador enfatizó en la necesidad de una nueva

Legislación que haga más efectiva la colaboración entre la Policía estatal y la municipal.

Otros temas

Entre las otras áreas que el Gobernador incluyó en su Mensaje se encuentran la Reforma Energética, que es esencial para elevar nuestra capacidad competitiva y abaratar los costos a los ciudadanos, y los esfuerzos en ser ambientalmente sustentables. La economía verde no solamente ayuda al medio ambiente, sino que ofrece importantes oportunidades para la creación de empleos y generación de actividad económica.

Comentario

La economía de Puerto Rico se encuentra en un estado muy delicado. En el fiscal 2009, tuvo una contracción de 3.7%, que contrasta con la proyección que la Junta de Planificación (JP) había hecho de un 2.1% positivo. De hecho, nosotros habíamos anticipado que dicha proyección tenía que ser revisada por la JP. Por cuanto, nuestro análisis de varias variables nos permitían anticipar una proyección negativa de 2% a 3%. Lo que en efecto ocurrió al la JP anunciar ahora un 3.7%.

Para el 2010, aún no hay una proyección, pero entendemos que nuevamente habrá una contracción en la economía que podría llegar al 2.0%. Por esta razón, es de tanta importancia que las iniciativas de desarrollo económico se ejecuten de manera efectiva en el plazo de tiempo más corto posible.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres
Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

